

SANTANDER FINANCE CAPITAL S.A.U.

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Paseo de la Castellana, 19
28046 Madrid



Madrid, a 25 de Julio de 2007

Muy Sres. Nuestros,

Natalia Butragueño Rodríguez-Borlado, Secretaria del Consejo de Santander Finance Capital S.A.U., certifica que la copia de las cuentas anuales y el informe de gestión de la Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006, presentada a la Comisión Nacional del Mercado de Valores son copia auténtica de su original con el que coinciden íntegramente.

Atentamente,

Natalia Butragueño
Secretaría del Consejo de Santander Finance Capital S.A.U.



**SANTANDER FINANCE CAPITAL,
S.A. (Sociedad Unipersonal)**

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Terminado
el 31 de diciembre de 2006, junto con
el Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Hemos auditado las cuentas anuales de Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad" - que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere, exclusivamente, a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 3 de abril de 2006, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2005, en el que expresamos una opinión sin salvedades.

Para una correcta interpretación de las cuentas anuales adjuntas, debe tenerse en cuenta que la Sociedad desarrolla su actividad en el contexto del Grupo Santander (véase Nota 8). En consecuencia, la gestión de la Sociedad, sus operaciones y las cuentas anuales han de considerarse en el contexto del Grupo en el que está integrada.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas del ejercicio 2006 expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión del ejercicio 2006 adjunto contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de su negocio y sobre otros asuntos, y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S0692



Germán de la Fuente

21 de mayo de 2007

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
DELOITTE, S.L.

Año 2007 Nº 01/07/10995
COPIA GRATUITA

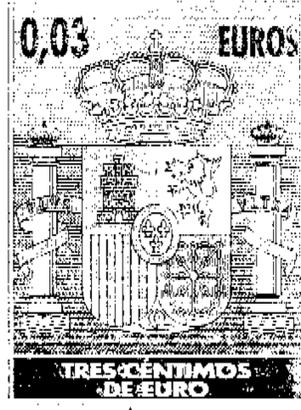
.....
Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.
.....

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
Correspondientes al Ejercicio Terminado
el 31 de diciembre de 2006



CLASE 8.ª



019407082

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

	2006	2005 (*)	PASIVO	2006	2005 (*)
ACTIVO					
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8):		
Gastos de establecimiento (Nota 5)	34.458	47.268	Capital social	151	151
Inmovilizaciones financieras (Nota 6)	3.214.769	3.214.769	Reservas	32	9
Total inmovilizado	3.249.227	3.262.037	Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	(108)
			Resultado del ejercicio	39	131
			Total fondos propios	222	183
			PARTICIPACIONES PREFERENTES (Nota 9)	3.280.000	3.280.000
ACTIVO CIRCULANTE:			ACREEDORES A LARGO PLAZO:		
Tesorería (Nota 7)	35.066	20.077	Deudas con empresas del Grupo	64	5
Clientes y deudores por operaciones de tráfico	38	-	Total acreedores a largo plazo	64	5
Créditos a corto plazo con empresas del Grupo	8	-	ACREEDORES CORTO PLAZO:		
Periodificaciones (Nota 6)	19.967	15.099	Administraciones Públicas	21	583
Total activo circulante	55.079	35.176	Periodificaciones (Nota 9)	23.965	13.205
TOTAL ACTIVO	3.304.306	3.297.213	Otras deudas no comerciales	34	3.237
			Total acreedores a corto plazo	24.020	17.025
			TOTAL PASIVO	3.304.306	3.297.213

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al



CLASE 8ª

SANTANDER FINANCE CAPITAL, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

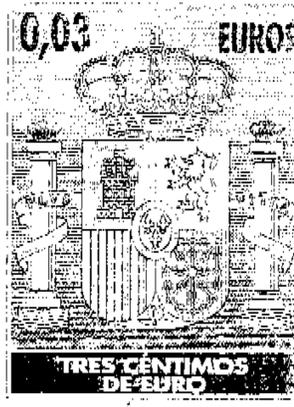
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2006 Y 2005 (NOTAS 1, 2, 3 Y 4)

(Miles de Euros)

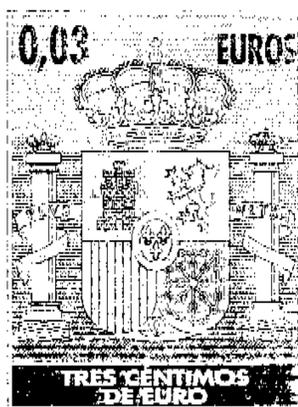
DEBE	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)	HABER	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
GASTOS:					
Servicios exteriores (Nota 11)	35	36			
Dotaciones a la amortización de gastos de establecimiento (Nota 5)	12.810	11.695			
	12.845	11.731			
Beneficios de explotación	-	-		12.845	11.731
Gastos financieros (Nota 9)	100.320	74.425	Pérdidas de explotación		
Resultados financieros positivos	12.917	11.874	Ingresos financieros (Nota 6)	113.237	86.299
Gastos y pérdidas de las actividades ordinarias	72	143	Resultados financieros negativos	-	-
Gastos y pérdidas de ejercicios anteriores	12	-	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Resultados extraordinarios positivos	-	-			
Beneficios antes de impuestos	60	143	Resultados extraordinarios negativos	12	-
Impuesto sobre Sociedades (Nota 10)	(21)	(12)	Pérdidas antes de impuestos	-	-
Resultado del ejercicio (Beneficios)	39	131	Resultado del ejercicio (Pérdidas)	-	-

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminando el 31 de diciembre de 2006.



019407083



019407084

CLASE 2ª

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Memoria

Correspondiente al Ejercicio Anual Terminado el 31 de diciembre de 2006

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal) -en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad integrada en el Grupo Santander (en lo sucesivo, el Grupo – véase Nota 8), de nacionalidad española, que se constituyó el 8 de julio de 2003 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, de Boadilla del Monte (Madrid).

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía del Banco Santander Central Hispano, S.A., conforme a lo establecido en la disposición adicional segunda de la Ley 13/1985, y a la redacción dada por la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

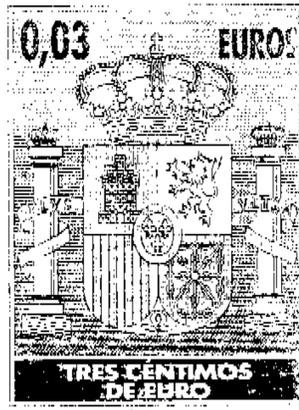
a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y se presentan siguiendo los modelos establecidos por el Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre, por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las cuentas anuales del ejercicio 2006 se encuentran pendientes de aprobación por el Accionista Único. No obstante, el Consejo de Administración de la Sociedad opina que serán aprobadas sin modificaciones.

b) Impacto de la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera

Conforme a lo establecido en el artículo 107 de la Ley 62/2003, de 30 de diciembre, sobre medidas fiscales, administrativas y del orden social, que modifica y amplía el contenido del artículo 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, las variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias de la Sociedad si se hubieran aplicado las normas internacionales de contabilidad aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea no son significativas.



019407085

CLASE 6.ª

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables y normas de valoración descritos en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar en su elaboración.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

A continuación se describen los principios de contabilidad y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales.

a) Gastos de constitución y primer establecimiento

Los gastos de establecimiento se registran por su coste de adquisición, neto de la correspondiente amortización acumulada y se amortizan linealmente en un periodo de 5 años (véase Nota 5).

b) Participaciones preferentes

Las participaciones preferentes se clasifican como un pasivo financiero (véase Nota 9).

De acuerdo con la disposición adicional tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las participaciones preferentes tiene la consideración de gasto deducible para la entidad emisora (véase Nota 10).

c) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

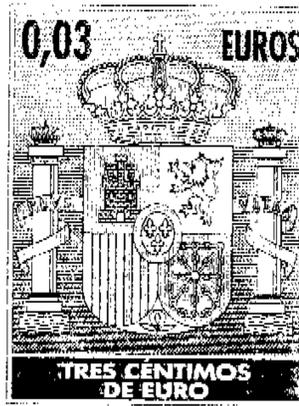
d) Impuesto sobre beneficios

La Sociedad tributa en régimen de declaración consolidada en el Grupo Tributario cuya cabecera es Banco Santander Central Hispano, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente.

El gasto por Impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éstas como las producidas entre la base imponible y el resultado contable antes de impuestos que no reviertan en periodos subsiguientes.

4. Distribución de resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio 2006 que el Consejo de Administración propondrá para su aprobación al Accionista Único es la siguiente:



019407086

CLASE 8.ª

	Miles de Euros
Resultado neto del ejercicio	39
Distribución:	
Reserva legal	4
Reserva voluntaria	35
Total	39

5. Gastos de establecimiento

El movimiento de este epígrafe del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
Saldo a 1 de enero de 2006	47.268
Dotación a la amortización	(12.810)
Total	34.458

6. Inmovilizaciones financieras

Con fecha 7 de octubre de 2003 la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8) con vencimiento indefinido por importe de 443.100 miles de euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10% que se liquidarán por trimestres vencidos a partir de la fecha de formalización.

Con fecha 18 de febrero de 2004 la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8) con vencimiento indefinido por importe de 391.770 miles de euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10% y se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 30 de julio de 2004 la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8) con vencimiento indefinido por importe de 734.475 miles de euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10% y se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 30 de septiembre de 2004 la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8) con vencimiento indefinido por importe de 665.924 miles de euros. Dicho depósito devenga un interés anual equivalente al Euribor a tres meses más un 0,10% y se liquida por trimestres vencidos.

Con fecha 12 de abril de 2005 la Sociedad constituyó un depósito a plazo fijo en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8) con vencimiento indefinido por importe de 979.500 miles de euros. Dicho depósito devenga un interés del 3,481% anual durante los cuatro primeros trimestres y Euribor a 3 meses más un 0,10% y se liquida por trimestres vencidos a partir de la fecha de formalización.

Los intereses devengados durante el ejercicio 2006 por dichos depósitos a plazo han ascendido a 113.237 miles de euros y se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De este importe, 19.967 miles de euros se encontraban pendientes de cobro al 31 de



019407087

CLASE 8.ª

diciembre de 2006, por lo que se encuentran registrados en el epígrafe "Periodificaciones" del activo del balance de situación adjunto. El tipo de interés medio anual devengado durante el ejercicio ha sido del 3,50%.

7. Tesorería

Este epígrafe del balance de situación adjunto al 31 de diciembre de 2006 recoge el saldo de una cuenta corriente que la Sociedad mantiene en Banco Santander Central Hispano, S.A. (véase Nota 8), denominada en euros. Durante el ejercicio 2006, esta cuenta corriente no ha devengado intereses.

8. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en este saldo del balance de situación adjunto durante el ejercicio 2006 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Capital Social	Reserva Legal	Reserva Voluntaria	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldos al 1 de enero de 2006	151	1	8	(108)	131	183
Distribución del resultado del ejercicio 2005	-	13	10	108	(131)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	39	39
Saldos al 31 de diciembre de 2006	151	14	18	-	39	222

El capital ordinario se encuentra representado por 1.505 acciones de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado, siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander Central Hispano, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

9. Participaciones preferentes

El saldo de este capítulo, que recoge las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, se desglosa como sigue:



019407088

CLASE 8.º

	Fecha de Emisión	Miles de Euros
Participaciones Preferentes:		
Serie I	3/10/2003	450.000
Serie II	18/02/2004	400.000
Serie III	30/07/2004	750.000
Serie IV	30/09/2004	680.000
Serie V	12/04/2005	1.000.000
		3.280.000

Con fecha 3 de octubre de 2003, la Sociedad realizó una emisión de 18.000.000 de participaciones preferentes representadas mediante anotaciones en cuenta con valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. Dicha emisión por importe de 450 millones de euros, se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 18 de febrero de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 16.000.000 participaciones preferentes representadas mediante anotaciones en cuenta con valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 30 de julio de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 30.000.000 participaciones preferentes representadas mediante anotaciones en cuenta con valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 27.200.000 participaciones preferentes representadas mediante anotaciones en cuenta con valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria del Banco Santander Central Hispano, S.A. Dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Con fecha 12 de abril de 2005, la Sociedad realizó una emisión de 40.000.000 participaciones preferentes representadas mediante anotaciones en cuenta con valor unitario de 25 euros y con la garantía solidaria de Banco Santander Central Hispano, S.A., por un importe efectivo de 1.000 millones de euros. Al 31 de diciembre de 2005, dicha emisión se encuentra totalmente suscrita y desembolsada.

Los titulares de todas las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2006, tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos, a un tipo de Euribor a tres meses más 0,10% (por excepción, el tipo de remuneración aplicable los dos primeros periodos de devengo trimestrales de la remuneración para las Series I a IV y los cuatro primeros periodos de devengo trimestrales de la remuneración para la Serie V, será el 3% nominal – 3,03% TAE). Su distribución estará condicionada a la obtención de beneficios distribuibles suficientes por el Banco y a las limitaciones impuestas por la normativa bancaria española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander Central Hispano, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad a 31 de diciembre de 2006 no tienen vencimiento, y podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso. Dichas participaciones carecen de derechos políticos salvo en supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas, la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución del emisor. Las participaciones cotizan en A.I.A.F. Mercado de Renta Fija.



019407089

CLASE 8.ª

Durante el ejercicio 2006, estas emisiones de participaciones preferentes han devengado unos intereses de 100.320 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. De este importe, al 31 de diciembre de 2006, se encontraban pendientes de pago 23.965 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Periodificaciones" del pasivo del balance de situación adjunto.

10. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en régimen de declaración consolidada de Banco Santander Central Hispano, S.A.

La Sociedad tiene sujetos a inspección todos los impuestos que le son de aplicación desde la fecha de su constitución (véase Nota 1).

El resultado contable del ejercicio 2006 coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

11. Gastos de explotación

Incluido en el saldo del epígrafe "Servicios exteriores" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta, se encuentran registrados 34 miles de euros en concepto de honorarios satisfechos a su auditor en el ejercicio 2006 por la auditoría de las cuentas anuales de la Sociedad, no habiendo prestado dicho auditor otro tipo de servicios a la Sociedad.

12. Otra información

Dado que la Sociedad no dispone de trabajadores y que la gestión es realizada directamente por los Administradores, no se han registrado cargas sociales durante el ejercicio.

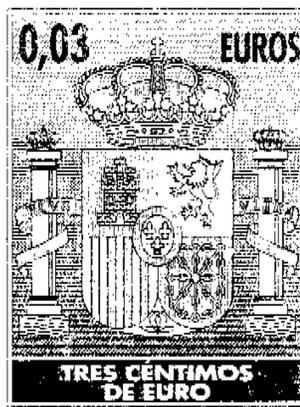
Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma durante el ejercicio 2006 ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2006 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 127 ter.4 de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido por la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, se señalan a continuación las sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad en cuyo capital participan los miembros del Consejo de Administración, así como las funciones que, en su caso, ejercen en ellas:



CLASE 8.^a



019407090

Titular	Sociedad Participada	Actividad	Participación/ Número de acciones	Funciones
José Antonio Soler Ramos	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Banca	2.392	Subdirector General Adjunto
Antonio Torío Martín	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Banca	572	Director Emisiones Corporativas
Pablo Roig García-Bernalt	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Banca	3.666	Director Análisis Gestión de Activos y Pasivos
Javier Antón San Pablo	Banco Santander Central Hispano, S.A.	Banca	3.179	Director Gestión Crédito Capital

Asimismo y de acuerdo con el texto mencionado anteriormente, a continuación se indica la realización, por cuenta propia o ajena, de actividades realizadas por parte de los distintos miembros del Consejo de Administración, del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal):

Nombre	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
José Antonio Soler Ramos	Santander US Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander Perpetual, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander Commercial Paper, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander International Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander Issuances, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Presidente
	Santander de Titulización, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	Consejero



CLASE 8.^a



019407091

Nombre	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones que se ostentan o realizan en la Sociedad indicada
Antonio Torío Martín	Santander US Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Perpetual, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Commercial Paper, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander International Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Issuances, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
Pablo Roig García-Bernalt	Santander US Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Perpetual, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Commercial Paper, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander International Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Issuances, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
Javier Antón San Pablo	Santander US Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Perpetual, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Commercial Paper, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander International Debt, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero
	Santander Issuances, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Consejero

13. Cuadro de financiación

A continuación se muestran los cuadros de financiación de la Sociedad correspondientes a los ejercicios 2006 y 2005:



CLASE 8.ª



019407092

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)		Ejercicio 2006	Ejercicio 2005 (*)
Gastos de establecimiento Inmovilizaciones financieras	-	20.170 979.500	Recursos originados en las operaciones Aportaciones de accionistas por ampliaciones de capital Deudas a largo plazo Participaciones preferentes	12.849	11.826 91 1.000.000
TOTAL APLICACIONES	-	999.670	TOTAL ORÍGENES	12.907	1.011.917
EXCESO DE ORIGENES SOBRE APLICACIONES (AUMENTO DEL CAPITAL CIRCULANTE)	12.907	12.247	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORIGENES (DISMINUCIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE)	-	-
TOTAL	12.907	1.011.917	TOTAL	12.907	1.011.917

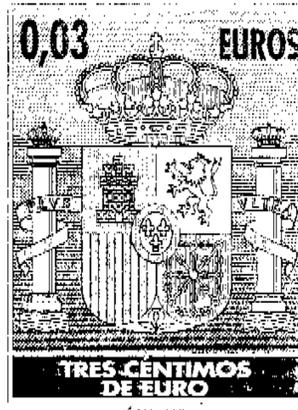
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros		Miles de Euros	
	2006		2005 (*)	
	Aumento	Disminución	Aumento	Disminución
Tesorería	14.989	-	13.130	-
Periodificaciones (neto)	-	5.892	838	-
Administraciones Públicas	562	-	1.516	-
Otras deudas no comerciales	3.248	-	-	3.237
TOTAL	18.799	5.892	15.484	3.237
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	12.907	-	12.247	-

	Miles de Euros		Miles de Euros	
	2006		2005 (*)	
	2006	2005 (*)	2006	2005 (*)
Resultado contable			39	131
Más- Dotación para amortización de inmovilizado			12.810	11.695
Recursos originados en las operaciones	12.849		11.826	

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.



CLASE 8.ª



019407093

Santander Finance Capital, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Informe de Gestión del Ejercicio 2006

En el ejercicio 2006, Santander Finance Capital, S.A. ha obtenido un beneficio después de impuestos de 39 miles de euros.

La Sociedad no ha realizado durante el ejercicio 2006 adquisiciones ni enajenaciones de acciones de la sociedad dominante, Banco Santander Central Hispano, S.A.

En el ejercicio 2007 se prevé una evolución de las actividades de la Sociedad de forma similar a la desarrollada en el ejercicio 2006.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad no ha incurrido en ningún gasto por investigación y desarrollo.

Desde el 31 de diciembre de 2006 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han sucedido hechos significativos que afecten a la imagen fiel de la Sociedad.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de "Santander Finance Capital, S.A.U.", para hacer constar que las cuentas anuales (que se componen de balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006, formuladas por el Consejo de Administración de la misma en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2007, con vistas a su verificación por los auditores y su posterior aprobación por el Accionista Único, son los que se recogen en 12 hojas de papel timbrado, impresas en una sola cara numeradas de la OI9407082 a OI9407093 ambas inclusive, a los que queda unido la presente, en el que estampan su firma los Consejeros de la Sociedad cuyos nombres y apellidos constan a continuación de sus respectivas rúbricas, de los que doy fe.

Madrid, 30 de marzo de 2007

PRESIDENTE DEL ~~CON~~ CONSEJO

SECRETARIO DEL CONSEJO NO
CONSEJERO

Fdo: José Antonio Soler Ramos

Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-
Borlado

CONSEJEROS

Fdo: Pablo Róig García-Bernalt

Fdo: Antonio Torío Martín

Fdo: Javier Antón San Pablo